



Deiute marauedis.



SELLO QVARTO, VENNTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

añensaba de los d. derechos de la guata de especies de aceite, vino, vinagre, y carne. nombrando por aforada para los vino de la presente corecha deste año, a Miguel Calpe entendido por esta Ciudad de uexa que conformansore como se conforma, con el nombramiento de dho aforador, y reverando el nombrar en caso de que sea otro que le acompañe, en carga a dho Mathia Fernon el que dho aforador Practique esta diligencia con la mayor equidad en beneficio de sus vecinos corecheros.

Entraron los señores don Henrique don Juan Campero y don Juan de Alcaide Rex

sob. fieles no prore en este Ayuntamiento un memorial de Antonio Garcia y Lorenzo Sevilla fieles notariere nombrados por esta Ciudad, en que dicen sean introduzido varias Penurias, del oficio de sexadores a tener en su Casa para mayores con que afinan las romanas que veles manda hacer sin confrontarla con los Paradores desta Ciudad que paran en poder de dho fieles, y obtener la marca, cau

